

Daña a estados subir estímulos a gasolinas

BELÉN RODRÍGUEZ

El aumento de los estímulos fiscales sobre los combustibles automotrices afecta el perfil crediticio de los gobiernos municipales y estatales, señaló Moody's.

Para suavizar el alza en combustibles, Hacienda anunció en su reporte mensual de junio que los estímulos fiscales al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) aplicado a las gasolinas aumentará 43 por ciento en 2018.

Según Moody's, la recaudación de este impuesto, junto con otros gravámenes, es una de las principales fuentes de ingresos como las transferencias federales no etiquetadas o participaciones, por lo que las entidades que se benefician de estos recursos podrían verlos limitados.

Según el reporte, con base en datos de Hacienda, el estímulo fiscal en 2018 alcanzará 107 mil 800 millones de pesos, debido a los ajustes que tendrán que realizarse ante el escenario de precios de crudo en aumento a nivel global y la depreciación del peso.

Como resultado, de enero a mayo, los ingresos que genera la recaudación del IEPS y que se reparte a las entidades cayeron 8 por ciento, respecto al mismo periodo de 2017.

“La existencia de subsidios en 2018 también es negativa para los gobiernos regionales y locales porque indica que el Gobierno federal continúa demorando la total liberalización de los precios de la gasolina, lo que brindaría un flujo de ingresos para los estados y municipios”, señala.